

Quito, 28 de junio de 2010



Señor
Ángel Aníbal Enríquez Mediavilla
Ciudad

De mi consideración:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de JEMAONLINE CIA, LTDA., en sesión efectuada el día de hoy, resolvió en forma unánime reelegirlo en la función de PRESIDENTE de la compañía, por el período estatuario de dos años, conforme consta en el artículo noveno de los estatutos sociales.

En su calidad de Presidente reemplazara al Gerente General en caso de ausencia. Siendo sus facultades y atribuciones las contempladas en dichos estatutos, especialmente en el Artículo noveno.

JEMAONLINECIA. LTDA., se constituyó ante el Notario 40 del cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, el 5 de abril de 2010, quedando debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Sangolquí el 24 de junio de 2010.

Atentamente,

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Juan Sebastián Salinas.

RAZON DE ACEPTACION: Con esta fecha, acepto el nombramiento que antecede como Gerente General de la compañía JEMAONLINE CIA. LTDA.

Quito, 28 de junio de 2010

Ángel Aníbal Enríquez Mediavilla
1701933101

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

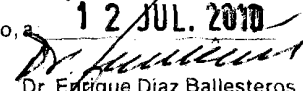
Con esta fecha queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente de la Compañía JEMAONLINE CIA LTDA, en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-2348

Martes, 6 de julio del 2010, 11:28:30

RESPONSABLE.-
ALVARO MENA



NOTARIA DECIMO OCTAVA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE que
la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el
original que me fue presentado.
En: 12 Foja(s) Util(es)
Quito, a 12 JUL. 2010

Dr. Enrique Díaz Ballesteros
Notario Décimo Octavo del Cantón Quito

